

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 832

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Sábado 3 de Agosto de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188
FRANQUEO CONCERTADO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La madera y los escultores

Cuando se habla de las cosas de fuera, señal es de que no ofrecen interés las de dentro. A luegas tierras dirigen hoy sus miradas o más bien sus comentarios los periódicos. El Mikado ha muerto y para decir lo que este emperador merecía es necesario traer a cuento los últimos cuarenta años de la vida del Japón y maldecir las viejas instituciones y alabar las nuevas normas políticas de los nipones. Empero como las normas aquéllas son análogas a las nuestras, y mientras el Japón ha progresado nosotros hemos retrocedido, los comentaristas, que por lo común, son los que de manera directa o indirecta han colaborado en las desgracias nacionales, o no han sabido evitarlas, dicen: —Vaya, es visto que el daño no está en este o en el otro sistema, ni en estos o en aquellos hombres políticos: radica en el pueblo. Si el Japón marcha como en automóvil y España como carramota y por terreno pedregoso, débese a que la masa gobernada no sirve para maldita la cosa. Ella es la culpable. Por ella hemos descendido desde las alturas de la gloria y la prosperidad a las simas hondas del deshonor y la miseria. Eso es una gran mentira y un ultraje a nuestro pueblo, que no es mejor, pero tampoco peor que ninguno del planeta, que como todos es menor de edad y que más que ninguno ha tenido la desgracia, de que le toquen en suerte los más ineptos curadores del universo. Porque en eso radica el mal. La cantera de donde se extrajo aquel pueblo y aquellos nobles que asistían al levantamiento del tablado de Ávila en los tiempos del *Impiente*, era la misma de donde salieron aquel pueblo y aquellos nobles que con don Ferrnando y doña Isabel, con Carlos I y Felipe II en las glorias militares, científicas, literarias y artísticas ejercieron la hegemonía intelectual, moral y material no en Europa sino en el mundo entero; de esa cantera salió la masa resinada con las torpezas y los infortunios del Conde Duque, la que aún, con sus marinos, tuvo un gesto bizarro en Trafalgar, un arranque de león en la guerra de la Independencia...

Y si la cantera ha sido la misma, de que con el bloque extraído de ella se haya modelado en vez de una magnífica estatua un despreciable puchero no al barro o la madera, que bien había demostrado su superior calidad, sino a los escultores de pueblos correspondientes a la responsabilidad de los descaecimientos y desastres. Este ha sido nuestro mal y el opuesto el bien del Japón. Hallar buenos Directores es la suerte de los pueblos. Tenerlos malos y pésimos, su mayor desgracia. No se culpe al nuestro de la suya, que ha hecho para evitarla, lo que quizás en su caso, no habría hecho ninguno, vivir en pugna perpetua con sus gobernantes, que han sido por lo común sus crueles padrastrós, y aunque llevamos así larguísimo años, tantos casi como los transcurridos desde que se inicia el absolutismo con la casa de Borbón hasta que se consolida con el parlamento liberal, aun vivimos, a pesar de una serie dilatadísima de malos gobiernos que han pasado por el país como los torrentes por el valle.

A esa continua desgracia es posible que no hubiera sobrevivido ningún pueblo del planeta.

Miguel Peñalor

SOLARES EN BUNOLA

En el ensanche del Camp de Son Garcias los hay con agua abundante y propios para la construcción de edificios adecuados para veraneantes.
Ventas al contado y a plazos en buenas condiciones.
Informes en el mismo predio y parades en Palma, San Miguel, 31, entresuelo

Crónicas

Constantinianas

(Colaboración de Prensa Asociada)

Las vírgenes
La Iglesia Católica, jardín delicioso donde con soberana pujanza floreció siempre el místico rosal de la virginidad, virtud madre de virtudes, generatriz de los impulsos sublimes y de los desprendimientos generosos, que llenó al género humano, y sobre todo, a la mujer, tan ultrajada y vilipendiada en el mundo antiguo, a un grado de perfección que asombra a los mismos ángeles.
En los orígenes mismos de la Iglesia, muchas mujeres, embargadas por el sublime ideal que los Apóstoles abrían ante sus ojos, se propusieron imitar en cuanto fuera posible las virtudes de la inclita Virgen María.
La existencia de vírgenes cristianas en los primeros siglos está confirmada con multitud de testimonios. El pagano Amiano Marcelino refiere que, hechas cautivas varias de estas vírgenes por Sapor durante su guerra con los romanos en Mesopotamia, a mediados del siglo III, fueron tratadas de manera conveniente por este rey bárbaro: «ordenó que se conservaran intactas y que se fuese permitido dedicarse a los ejercicios religiosos a que estaban consagradas».

A partir de la paz constantiniana cuando las vírgenes cristianas se multiplicaron extraordinariamente. La iglesia de Constantinopla contaba más de mil. El número de vírgenes fué aumentando gradualmente desde el siglo I.

Las cuatro hijas del Diácono Felipe, nos dice la historia evangélica, consagraron a Dios su virginidad, y se dice que obtuvieron el don de profecía. En Jerusalén, en Antioquia, en Roma y en las principales ciudades del occidente, las pequeñas iglesias fundadas por los Apóstoles y sus sucesores pronto se vieron perimadas por oscogidos grupos de vírgenes, tiernas doncellas que con valor increíble se propusieron seguir, en medio de las más recias circunstancias, los pasos santos de su Santa Madre, la Virgen María.

No hay Santo Padre ni escritor eclesiástico que no haga mención especial de esta porción escogida y selecta de la grey de Cristo, y todos prodigan, a cual más, bellos elogios a la memoria de aquellas jóvenes invictas y santas. San Cipriano las llama «la flor de la familia de la Iglesia y la parte más ilustre del rebaño de Cristo».

Las jóvenes cristianas que ofrecían a Dios en los días de su adolescencia este excelso y sublime voto, eran objeto de tierna solicitud y de singulares atenciones por parte de sus hermanos. Vivían en sus propias casas al amparo de sus padres o de sus parientes, en las criptas de las catacumbas, y luego en las basílicas formaban en lugar aparte, a ellas destinadas. De ordinario tomaban el velo virginal—*stamen virginalis*—a los doce años, y recibían el nombre de *Deo devotae, ofrecidas a Dios*. Vivían así unos años en esta especie de noviciado, hasta la mayoría de edad en que recibían de manos del Obispo la consagración y el título santo de esposa de Cristo, *sponsa Christi*. Entonces recibían las denominaciones que se han encontrado en multitud de lápidas, de *Deo sacrae virgines* *Dei Christi dicatae*, consagradas a Dios, vírgenes de Dios, ofrecidas a Cristo.

Vivían estas santas criaturas la vida perfecta que, según sus talentos y la gracia divina, les era dado alcanzar. Visitaban las criptas, cantaban alabanzas al Señor, honraban la memoria de los mártires y alentaban a los atletas de la fe, templando de este modo sus espíritus para las grandes batallas que a través de la vida de la Iglesia les ofrecían constantemente.

¡Qué hermoso espectáculo presentan las purísimas vírgenes cristianas en medio del espantoso cuadro de la corrupción de Roma! Verdaderas azucenas plantadas por el Señor, cabe decir en los pantanos hediondos y las sucias charcas de la Roma pagana, embalsamaban el ambiente y perfumaban aquellas florecientes cristiandades primitivas. ¡Ah, quizás nos hemos acostumbrado demasiado a contemplar sus efigies en las hornacinas de nuestros altares, y hemos olvidado sus vidas prodigiosas! A veces la misma aureola de la santidad que envuelve su memoria, nos ha hecho creer que aquellas pívidas y tan ponderadas doncellas no han tenido existencia real. ¡Qué error tan funesto! ¡Qué grande servicio prestarán a la sana y robusta piedad los predicadores y escritores católicos que consagren su voz y su pluma a evocar y poner de relieve, con todo el realismo histórico, las vidas portentosas de nuestras vírgenes, de nuestros mártires y de nuestros santos!

Eusebio de Zaragoza

Crónicas de la Argentina

(Colaboración de Prensa Asociada)

Mensaje presidencial.—Ley electoral.—Elecciones.—Diversos partidos.—Partido radical

El suceso más importante ocurrido estos últimos meses, es el mensaje que el presidente ha leído en la apertura del Congreso, verificada en Junio. Obra de un verdadero hombre de Estado, cosa rara en las democracias modernas sobre todo en lo tocante a la política interior. Contra viento y marea de los antiguos partidos, por esta vez y gracias a la energía y al carácter de un hombre, ha triunfado el derecho en toda la línea; nuestro primer magistrado ha ganado la votación de una ley electoral verdaderamente justa y equitativa.

Partiendo del principio de que el voto es más bien un deber que un derecho de todo ciudadano, le ha declarado obligatorio, imponiendo penas variables a los que se abstengan de emitirle y evitando por todos los medios posibles las coacciones, valiéndose como de certificado de identidad del elector, de la licencia militar, en la que van juntos con la fotografía del individuo, señas especiales, como la impresión digital, que no dejan lugar a dudas. Las listas electorales las hace la autoridad militar, imponiendo penas severas a la omisión o a la duplicidad de nombres y apellidos.

Por rara coincidencia, la libertad electoral entonó el *Alleluia* de la Pascua el 7 de Abril, día de la Resurrección. Hasta ahora la Argentina no había presenciado elecciones verdaderamente libres, y éstas han tenido gran importancia, porque en ellas se trataba de la renovación de la mitad de la Cámara de los diputados. La imparcialidad ha sido absoluta y el presidente se ha revelado como gran protector de todos los derechos, cumpliendo así sus palabras: «Repto ante la nación que, mientras sea presidente, mi único partido será mi país y mi solo libro la Constitución».

Aunque el Sr. Sáenz Peña no hiciera nada más durante su mando que esta ley electoral, sería lo bastante para que su nombre figurase en la historia, en primera línea. El sufragio universal ejercido en esta forma, no pueden menos de aplaudirlo los partidos de orden, los que usan siempre de medios licitos, y hasta los mismos católicos han acogido bien esta iniciativa del Gobierno federal.

En la lucha, que fué tenacísima, se mezclaron los partidos siguientes: Unión nacional, Unión cívica, Unión radical, Unión comunal, Unión católica electoral, socialistas y defensora rural, sin contar con numerosos candidatos independientes, teniendo de su parte los socialistas a la masonería, que trabajó sin descanso.

Los católicos, aunque no estábamos organizados para ir a la lucha a banderas desplegadas, hemos seleccionado entre los mejores candidatos, apoyando a tres de la unión radical, tres de la cívica, uno de la nacional y otro de la Defensa rural, habiendo sacado triunfantes a cuatro de ellos, lo que constituye un verdadero éxito. El número de los electores que acudieron a las urnas, pasó de 700.000, cifra crecidísima en un país de 8.000.000 de habitantes, entre los cuales hay gran mayoría de extranjeros, que por esta condición no tienen voto. El patriotismo por un lado y el temor a las multas por otro han hecho este milagro electoral.

Dos hechos principales constituyen la característica de esta elección. La disolución de los antiguos partidos, principalmente del autonomista nacional (el de la *tostada*, como le llamaron sus adversarios), que durante veinte años, con Roca por presidente, gobernaba como en un país conquistado, y la reaparición del partido radical, que no ocupó el poder desde su nacimiento y que brotó de la explosión de cólera de todas las gentes honradas, contra el presidente Juárez, quien, con sus desaciertos y dilapidaciones escandalosas, condujo a la nación a la crisis financiera de 1890, al descrédito exterior y a la ruina. Su debut fué una sangrienta revolución vencida por las armas, pero su causa triunfó.

El partido radical ha creído en la sinceridad del presidente que enarbola la bandera de la libertad electoral; pero conviene recordar a los católicos que son radicales de hecho o por simpatía, que no olviden el caso de Santa Fe, donde el gobernador amenazó con cambiar la Constitución provincial, retirando a la Religión católica su protección, que es una garantía contra la libertad de cultos, y que tenga siempre presente que socialistas y maso-

nes, amparados por las logias, tratan de tomar la dirección del partido radical.

La jornada del 7 de Abril, en la que se ensayó esa ley que garantiza la representación de las minorías y la libertad electoral, siempre será señalada en la historia argentina. ¿Qué saldrá de ella? Esto se preguntan muchos.

Unos creen que el presidente, ante la disolución de los partidos, no seguirá adelante la empresa; pero después de las palabras del mensaje, no es fácil que esto haga un hombre que ha dicho: «mi amarga preocupación es el porvenir, me asusta pensar lo que sería una nación sin ciudadanos, ni soberanía interior, sumergida en un cosmopolitismo, que no tiene en nuestro suelo ni deberes ni bandera».

Si estas frases no son una garantía para el porvenir, si la atmósfera del mundo hace cambiar de ideas a los hombres, el tiempo lo dirá, y mis lectores estarán al corriente de si los hechos responden a las promesas, o todo queda reducido a la vana palabrería que tan acostumbrados nos tienen los políticos del día.

V. C.

Bibliografía

Opúsculos de San Pascual Bailón, patrón de las Asociaciones Eucarísticas, sacados del cartapacio autógrafo, ordenados, anotados y precedidos de una introducción bibliográfica por el P. Fr. Jaime Sala, franciscano de la provincia de Valencia. Con las licencias de la Orden y del Ordinario de Toledo. Imprenta de Rodríguez y hermano. Año 1911.

Este es el libro que hace tiempo esperaban los devotos del Santo del Sacramento, y uno de los mejores recuerdos del Congreso internacional de la Eucaristía, ya que, vísperas del mismo, quiso Dios se descubriese el cartapacio de San Pascual en Valencia.

Costumbre es ponderar en los prospectos el mérito y excelencia del libro que se quiere vender, pero tratándose de este de San Pascual, bastará indicar lo que contiene para despertar el deseo de procurárselo. Forma un volumen en 8.º de 424 páginas, impreso en papel satinado superior, 74 páginas de introducción, donde hay un resumen de la vida de San Pascual y de lo que antigua y modernamente se dijo sobre sus escritos. Siguen luego los XIX opúsculos del Santo del Sacramento (págs. 75-371) y como remate va una preciosa Novena para implorar la protección del Santo al mismo tiempo que se meditan sus virtudes. Podría titularse este libro *Manual del devoto de San Pascual Bailón*, y se vende en las librerías católicas de España al precio de 150 pesetas en rústica y 2 pesetas encuadernado en tela con rófalos dorados.

Crónica de Cuenca

Desterrados por Dios y por el Rey

Esta mañana, como todas, he ido al Colegio de San Pablo. A la puerta, el conserje me dió los buenos días, acompañando al saludo la cotidiana irónica sonrisa y el significativo gesto que envuelve esta interrogante: ¿Vienen más? Yo, comprendiéndole, le he dicho inmediatamente: Sí, señor, veinticuatro llegaron anoche y han dormido en las posadas, esperándose hoy otros treinta y siete, según telegrama del gobernador de Orense al de Cuenca.

—De modo, que esto no termina...

—Así parece... El Gobierno portugués ve conspiradores hasta en los pliegues de las sábanas...

Pregunté, luego, por mi buen amigo el primer teniente de Infantería don Carlos Augusto Noronha y Montanha.

Ahí dentro está—me dijo—con el teniente Campos y otros dos emigrantes elegantes, haciéndose fotografías.

Atravesé el portalón, y en el patio del claustro, convertido en jardín, hallé al ilustrado oficial que estaba desdoblado un largo trozo de blanca tela. Al acercarme interrumpí las explicaciones que daba a un *amateur* de la cámara oscura, que ya tenía asestado el objetivo hacia un punto conveniente.

—Buenos días.

—Bon día.

—...

—¿Qué es la bandera?

—Sí, señor... la de Don Miguel de Braganza... Mirala.

Es de raso blanco; en el centro lleva el escudo de armas de la Casa Real de Braganza, y en el ángulo superior iz-

quierdo, cerca del asta, campea una corona Real bordada en oro.

—Es hermosa, ¿verdad?—me dijo— Toda blanca, pura, inmaculada...

El oficial me hablaba con patriótico entusiasmo, como si viera flamear la enseña en el campo del combate. En aquel momento otro emigrado me llamó la atención... Mire, vea usted esta otra... y extendió un tafetán de seda de colores azul y blanco. En el centro, tomando partes iguales de los campos, el mismo escudo de la de Don Miguel, pero con la corona enoma. Esta es la de Don Manuel, la del Portugal monárquico que todos hemos conocido.

El *amateur* reclamó para sí la atención de todos y se hizo el «grupo», el eterno grupo frío e incoloro, donde las personas pierden el carácter habitual adquiriendo una tiesura efectada, retadora.

En este que vi hacer, los oficiales quedaban casi envueltos por ambas banderas, cuyas puntas entrelazaba y desunía el aircillo mañanero.

Horas después he hablado con un significativo monárquico que aquí come el pan del destierro. Le he hecho notar el extraño consorcio de las dos banderas llevadas a una misma acción, y le he expuesto mis sospechas de una posible guerra civil si los monárquicos salieran triunfantes con su empuje.

Mi interlocutor ha disipado mis dudas. La guerra, me ha dicho, se hace con el fin único de restablecer «la Monarquía». Don Miguel apoya el movimiento y está dispuesto a dar hasta el últimoreis con tal de que el régimen se restaure. Logrado este propósito es muy fácil, mejor dicho, es seguro, que Don Miguel de Braganza abandone sus aspiraciones al Trono portugués, y que los «legitimistas» acaten incondicionalmente la soberanía del Rey Don Manuel II.

Además—significó diciéndome—fíjese usted en la mayoría de los internados. Llevan pendientes de la solapa o cosidos en el forro del chaleco, medallas y escapularios con las imágenes, objeto de mayor veneración en nuestra Patria y principalmente del Corazón de Jesús. Esto indica que los sentimientos religiosos han sido y son inseparables de la Monarquía portuguesa.

Información

Legionarios de la Buena Prensa

Aviso
Los activos señores Laureados, harán el favor de entregar las cuotas recogidas durante el mes de Julio al señor Recaudador en los puestos de costumbre, que son: Secretariado Social, (Santa Clara, 34, entresuelo, de 10 a 12 de la mañana los días laborables), Administración de CORREO DE MALLORCA, los días laborables de 10 a 2 y de 4 a 7, y Centro de Defensa Social. Los días destinados a la entrega son los comprendidos entre el 1.º y 10 del corriente.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma del Rey un decreto, según el cual se consignará anualmente un crédito para proveer directamente, por el Estado, en la parte que sea posible, de mobiliario y material de enseñanza, a las escuelas públicas.

La provisión será decretada por el ministro a propuesta de la Dirección general de Primera Enseñanza.

Para la determinación de las escuelas que han de ser provistas de mobiliario o de material de enseñanza, la Dirección tomará por base los informes razonados que los inspectores elevarán anualmente, así como los inventarios que en cumplimiento de la real orden de 13 de Mayo último deberán remitir los maestros de las escuelas públicas.

Para la preferencia en las concesiones se ajustará al orden siguiente:

1.º Escuelas cuyo inventario acusase deficiencias mayores y en que sea de mayor urgencia remediarlas.

2.º Escuelas de nueva creación que por su carácter especial, deban ser dotadas desde luego de los mejores modelos.

Si determinada la preferencia se descombiere que procede de una falsedad o error grande de los datos recabados, se anulará el acuerdo y se depurarán las responsabilidades a que haya lugar.

El envío y los gastos del lote se harán...

sa, y que combatimos y combatiremos «por la Religión y por el Rey».

La República instaurada en nuestro país no tiene, al parecer, otra finalidad que la descatolización de las masas, sumias ciegamente a los acuerdos de la masonería universal, de la que son instrumentos los hombres que allí, en la desembocadura del Tajo, rigen los destinos del pueblo que en tiempos pretéritos, y en competencia con los navegantes españoles, descubrió nuevos territorios al otro lado del Océano, llevando la Cruz en los topes de las carabelas.

Ahora comprenderá usted, y de ello no se extrañará, porqué llevamos las banderas del Rey destronado y la del pretendiente. Ambos están unidos por un sentimiento superior: el religioso, y ambos tienen una idéntica aspiración: la de hacer felices a sus compatriotas.

—Sin embargo—objeté—creo existan hondas diferencias entre los jefes de las varias columnas que han intervenido últimamente.

—No son tan hondas, ni mucho menos. Lo que, efectivamente nos ocurrió, fué que el movimiento se llevó a cabo sin sujetarse a un plan fijo, y esto nos sirvió de lección provechosa. Los comandantes de las columnas obraban con demasiada independencia, abandonados cada uno a sus propias iniciativas, lo que trajo el desconcierto. Si hubieran tenido la precaución de estudiar, en común, el sistema de ataque, tal vez la República estaría abatida.

No puede usted figurarse la alegría con que éramos recibidos en muchos pueblos, y el entusiasmo que producían los himnos monárquicos que cantaban nuestras tropas.

Puedo asegurarle que en Portugal, los adictos al régimen derrocado, son cada vez más numerosos; las vejaciones e imposiciones del Gobierno republicano hacen más en favor de nuestra causa que lo que nosotros podamos hacer con las armas empuñadas...

Charlamos otro rato sobre cosas inusuales, y me despedí del ferviente realista, al que creo sincero y veraz.

Cuenca, 28 de Julio

A. E. Roammar

con cargo al material ordinario de la escuela favorecida. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes procurará obtener, a este efecto, de las Compañías de ferrocarriles, tarifas reducidas para los transportes de mobiliario y material pedagógico.

Los maestros firmarán y remitirán a la Dirección general el oportuno recibo del lote enviado.

La parte alícuota del sueldo que para atenciones del material conceda a cada maestro de escuela primaria la legislación vigente, subsistirá en la misma forma, es decir, se pagará directamente al maestro propietario, interino o sustituto que desempeñe la escuela en el momento del pago, y respecto de ella tendrá aquél las mismas obligaciones que hasta ahora ha tenido.

Para aumentar el material de enseñanza destinado a proveer a las escuelas primarias, la Dirección de Primera enseñanza procurará recabar de la Asociación de Laboratorios dependiente de la Junta para ampliación de estudios, del Museo de Reproducciones, de la Estación de Biología marítima de Santander y sus similares y de cualquier otro establecimiento oficial que pueda producir material o venga obligado a ello por disposiciones vigentes, el envío de ejemplares o de colecciones aprobadas a las necesidades de las escuelas.

Del mismo modo deberá aceptar los donativos que se ofrezcan para igual objeto, así como fomentar, por medio de instrucciones a los inspectores de primera enseñanza, la formación de Museos escolares locales, regionales y nacionales utilizando para este fin los servicios del Magisterio público. Asimismo organizará los cambios de material que crea convenientes entre las escuelas públicas y los de éstas con otros establecimientos oficiales españoles o con escuelas de los países hispano-americanos.

Para la ejecución de los servicios a que este decreto se refiere, pedirá previamente el dictamen técnico del Museo Pedagógico.

El taller para la construcción y reparación del material científico, que, como

dependiente del Instituto de este nombre, creó el real decreto de 10 de Noviembre de 1911, podrá encargarse, por acuerdo de aquél y a propuesta de la Dirección de Primera enseñanza, de la construcción de modelos de mobiliario y de material para las Escuelas públicas.

La Dirección de Primera enseñanza preparará oportunamente las bases para concursos de adquisición y construcción de mobiliario y material, determinando en ellas las condiciones pedagógicas exigibles y cuidando de estimular singularmente la producción española en vista de los progresos de la extranjera. Con objeto de orientar la opinión en este concepto, publicará también notas periódicas de los nuevos modelos que vayan apareciendo y sean recomendables, y de las innovaciones que en punto a mobiliario y material de enseñanza ofrecen los inventores o industriales de España y de otros países así como las indicaciones técnicas convenientes para procurar mejoras o satisfacer necesidades metodológicas e higiénicas que aún no se hallen satisfechas.

El presente decreto no exige a los Ayuntamientos de la obligación que las disposiciones vigentes imponen de dotar de mobiliario y material pedagógico a las escuelas públicas, coadyuvando así a la obra del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Fiesta en Artá

He aquí el programa formado por la Junta de festejos de Artá para los días 5, 6 y 7 del actual.

Lunes, día 5.—A las 8, cuestación con música e indios; a las 14, repique general de campanas; a las 17 y 1/2 cucañas; al anochecer, solemnes completas en la parroquia; y a las 21 y 1/2 se quemarán vistosos fuegos artificiales en la plaza del Oratorio de San Salvador, amenizando la banda de música que dirige don Bartolomé Rosselló.

Martes, 6.—A las 5, diáns; a las 9 y media, Tercia y oficio Mayor con sermón a cargo del elocuente orador sagrado P. Roberto Redal (Dominico); a las 13, grandes carreras de hombres y caballerías en las que se disputarán los premios siguientes: para los hombres uno consistente en 25 pesetas para el vencedor y otro de 5 pesetas para el que ocupe el segundo lugar; para los caballos uno de 25 pesetas y otro de 10 para los mulos y mulas, pudiendo éstos tomar parte en la carrera de los caballos, advirtiéndose que ninguno de estos premios será adjudicado en el caso de que tome parte en cualquier carrera un hombre o animal solo. A las 16 y 1/2 gran corrida de novillos y a las 21 una banda de música tocará escogidas piezas en la plaza de Jaime I y baile al estilo del país en la plaza de Antonio Maura.

Miércoles, 7.—A las 5, diáns; a las 9 y 1/2, Tercia y misa solemne en el oratorio de San Salvador con sermón a cargo del distinguido orador Padre Arnaldo Rigo (franciscano); a las 17, carreras de bicicletas en la forma siguiente: 1.ª regional de velocidad premio 40 pesetas. 2.ª local: 20 pesetas; 3.ª de lentitud: 10 pesetas. Además habrá una carrera especial para hombres a pie de más de 60 años, cuyo premio consistirá en 10 pesetas; y a las 19, música, fuegos artificiales con traca final en la plaza del Conquistador.

EN LA CASA DE LA VILLA

Instalación de un motor. Don Francisco Caldentey ha solicitado permiso de la Alcaldía para instalar un motor de un caballo de fuerza en la calle del Roble, en el caserío de Son Españollet, destinado al funcionamiento de una bomba para la elevación del agua.

El expediente instruido al efecto se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, en la secretaría del Ayuntamiento.

Sesiones. Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, continuando el estudio de los presupuestos municipales para 1913. También se reunió ayer la Comisión de Alumbrado, Bomberos y Remplazos, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Orden del día. He aquí la orden del día de la sesión que debe celebrarse hoy en primera convocatoria o el lunes en segunda del Ayuntamiento de esta ciudad:

Acta de la sesión anterior. Cuentas. Asuntos que quedaron sobre la mesa. Dictamen de la Comisión de Obras referente a la casa ruinosa de la calle de los Hostales.

Dictamen de la Comisión de Obras concediendo permiso a don Salvador Liagostera para cerrar una parcela de terreno en su casa calle de la Cordeleira núm. 5.

Otro id. a don Bernardo Gomila para arreglar los brancales de la cochera de su casa calle de San José (Molinar).

Otro id. a don Juan Villalonga para ensanchar el portal de la calle de Montesión núm. 12. Otro id. a don Pedro Rosselló para colocar un cierre de cristales en la calle de la Luz, núm. 8.

Otro id. a doña Bárbara Felín para construir una tagesa en su casa calle de la Libertad.

Otro id. a don Miguel Jaume para cambiar el tejado de su casa de la carretera de Palma a Estallens.

Otro id. a don Juan Mayol para ensanchar su casa de la calle de la Herrería núm. 84.

Otro id. a don José Riera para pavimentar las dependencias de la casa núm. 3 de la calle de Fortuny.

Otro id. a don Sebastián Quetglas para reparar la tagesa de la casa núm. 2 de la calle de Cestos.

Otro id. proponiendo se apruebe el justiprecio de parcelas de la calle de Felín.

Otro id. por recepción de las obras de la calle de la Virgen de Lluch.

Otro id. por recepción definitiva de las obras de la Plaza Tagament.

Otro id. de la relación de pequeñas reparaciones.

Otro id. adjudicando definitivamente a don Juan Martorell la subasta para el arrendamiento de los pastos en el recinto amurallado.

Otro id. a don Rafael Beltrán para colocar un toldo en una casa de la calle A.

Otro id. a don José Bellver para construir una casa en la calle M.

Otro id. a don Gabriel Buades para enlucir la fachada de su casa núm. 53 de la calle S.

Otro para trasladar una bombilla eléctrica de la casa «Can Patas».

Otro id. a don Luis Pomar para instalar un motor en su casa del paseo Q.

Otro para la distribución de fondos. Liquidación de obras de la apertura del portillo del baluarte de Morant.

Otro id. sobre cambio de barrios por efectos de limpieza.

Otro id. concediendo permiso a varios dueños de coches para situarse en paradas públicas.

Nota comercial

Mercado de Inca

En el último han regido los precios siguientes: Almendrán, de 103-00 a 00-00 pesetas (os 42-32 Kg. (quintal). Trigo, de 16-00 a 17-00 ptas. los 74-34 litros (cuartera.) Candeal, 18-00, ptas. id. Cebada del país, de 10-50 a 00-00 id. Id. forastera, 4-95 id. Avena del país, 8-50 a 0-00 id. Id. forastera, 7-50 a 0-00 id. Habas para cocer, de 19-00, a 20-00 id. Id. ordinarias, 16-50 a 00-00 id. Id. para ganados de 16-00 a 00-00 id. Maíz, de 09-00 a 00-00 id. Garbanzos, 00-00 id. Frijoles, de 33-00 a 00-00 id. Habichuelas, (confits), de 28-00, a 00-00 id. Id. blancas, de 35-00 a 00-00 id. Carbos cebados, de 00-00 a 00-00 id la arroba. Higos pasos de 00-00 a 00-00 id. los 42-32 kg. (quintal). Albaricoques, de 0-00 a 00-00 id. Azafrán, de 3-00 a 0-00 id.

Taurófilas

La novillada de mañana

Como ya dijimos, mañana por la tarde, a las cuatro y media, se celebrará en nuestro circo taurino una novillada.

Se lidiarán cuatro novillos-toros, procedentes de la ganadería de don Manuel Santos, de El Escorial, por las siguientes cuadrillas:

«Espadas».—Juan Castro, «Niño Gines»; y Francisco Martínez, «Palmerito».

«Sobresaliente».—Antonio Frasquito, «Banderilleros».—Gregorio Díaz, «Tanquerito»; Pedro Oliver, «Tortillito»; Julio Martínez, «Marinero»; y Julián Solá, «Herrerito».

Una banda de música amenizará el espectáculo.

La entrada de sombra costará 1-10 pesetas y la de sol 0-75. La media entrada de sombra valdrá 0-75 pesetas y la de sol 0-50.

Las señoras y señoritas solo pagarán media entrada.

Presidirá la novillada el oficial del Gobierno civil don Miguel Buades.

Noticias militares

Destinos.—Los sargentos Enrique Suárez Santoja, del regimiento de la Princesa, 4, al de Mahón, 63; Agustín Damiá Cliva del de Mahón 63 al de Alcántara, 58.

Real orden telegráfica.—Para fomentar redimiento Ley voluntariado África todos los que soliciten ser filiados con arreglo a dicha Ley sin encontrarse sirviendo en filas y que al ser reconocidas ante los Ayuntamientos o las Cajas resulten útiles para el servicio o útiles condicionales por desproporción entre los tres factores que constituyen el potencial biológico, dispondrá V. E. sufran el reconocimiento definitivo a que se refiere el artículo 8.º de la R. C. C. de 15 Junio último en el Hospital Militar más próximo por dos médicos militares que resolverán si son o no aptos para el servicio del Ejército; una vez declarados útiles y admitidos como tales voluntarios, serán socorridos en la forma que previene el artículo 7.º de dicha Real Orden facilitándose todas las prendas de primera puesta excepto la guerrera y pantalón

de paño así como el primer plazo del premio de enganche por el Cuerpo que V. E. designe todo con cargo al cuerpo que sean destinados.

Concurso de tiro.—Se ha autorizado al primer teniente de infantería del Regimiento de Inca don Adolfo López de Soria, para que pueda asistir al concurso nacional de tiro que se está celebrando en Cádiz.

Ajustes de campaña.—En el Gobierno Militar de Mallorca, se han recibido los ajustes por pluses de campaña formalizados a los soldados licenciados Rafael Roca, Bartolomé Cañellas, Juan Roig, Juan Colomar, Félix Amengual, Antonio Alzina, Pablo Torrens, Bartolomé Fiol y Jaime Clar.

Trabajos.—Por la Superioridad, han sido aprobados los trabajos realizados por la Compañía de zapadores-minadores de esta Comandancia de ingenieros en las Escuelas prácticas de 1911.

Visita al Patronato Obrero

Leemos en el último número del semanario *El Seglar Católico*:

«Esta semana pasada han visitado nuestro querido Patronato algunos Padres de la Compañía de Jesús. Su visita ha sido de gran provecho para nuestra obra, dado el caso que nos comunicaban las noticias por ellos recogidas en otras ciudades donde existen instituciones semejantes a la nuestra, todas ellas más antiguas que la nuestra de Palma.»

El primero en visitarlo fué el Padre Andrés Fernández, Profesor de Sagrada Escritura en el Instituto bíblico de Roma. Cada vez que ha visitado nuestra Isla ha tenido tiempo para enterarse de cuanto se hace en el Patronato y ha podido este año compararlo de lo de hoy con lo de ayer, que era verdaderamente embrionario. Nos ha prometido su cooperación, pues quiere él aportar su granito de arena a esa obra que le es tan simpática.

El sábado por la tarde quiso estar con los niños de nuestras escuelas nuestro antiguo compañero el Padre Vicente Guimerá, profesor en el colegio de San José de Valencia. Recorriendo la casa nos iba enterando de lo que se hace en Valencia, que por cierto se nota un verdadero despertar en la masa católica y principalmente en el periódico, en el Ayuntamiento, en la Diputación, en el Patronato y en casa para obreros. Sacó dicho Padre varias fotografías de nuestros alumnos.

El lunes por la tarde, antes de pasar la plancha del vapor «Jaime II», el padre Juan Rovira estuvo en nuestro Patronato y quiso enterarse de todo, haciéndonos muchas preguntas referentes a los Seglares Católicos y a las manifestaciones de su edificante actividad.»

Incendio en Manacor

En la tarde del miércoles último se declaró un incendio en el monte llamado *Son Juan*, enclavado en el término municipal de Manacor y propiedad de la señora doña Francisca Vidal.

El voraz elemento tomó, desde un principio, grandes proporciones.

No obstante el importante número de personas que acudieron al lugar del suceso para prestar auxilio, el fuego no pudo ser sofocado a causa del fresco viente que sopla.

El incendio se sofocó si solo al llegar al camino que de Manacor conduce a Puerto-Cristo.

Se quemaron unas 35 cuarteradas de leña baja y unas 15 de pinar.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 2 000 pesetas.

Créese que el hecho fué casual.

DEL MAR

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

—Esta mañana, a las seis, ha llegado el vapor correo «Miramar», procedente de Argel.

Dicho buque por la tarde seguirá su viaje a Barcelona.

—También ha llegado esta mañana, a las seis y media, procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela».

—Por la tarde saldrá de nuevo para el punto de su procedencia.

—A las seis y tres cuartos ha fundeado en el puerto el vapor correo rápido «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer:

Para Hormillo, el vapor inglés «Poutybud».

Para Gandía, el laud «Virgen del Carmen».

Y para Santa Pola, el bergantín goleta «Soberano III».

—Ayer, al medio día, emprendió viaje el vapor correo «Cataluña», dirigiéndose a Ibiza y Alicante.

—Por la tarde, salió, para Mahón, el vapor correo «Isla de Menorca».

La alineación de la calle de San Miguel

En el último número del *Boletín Oficial* se ha publicado el siguiente anuncio de la Alcaldía:

«Este Ayuntamiento, en sesión del día 22 del corriente mes, acordó ex-



Doña Antonia Síntes Llabrés

DE MOLL HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes suplican una oración para la finada y la asistencia al rosario que se rezará en la Iglesia de S. Magin hoy sábado a las seis y media de la tarde, y al entierro que se verificará seguidamente.

Casa mortuoria: San Magin, 207-1º

poner al público, a efectos de reclamación, por término de veinte días, a contar desde el inmediato siguiente al de inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia, el proyecto de reforma de alineación de la calle de San Miguel en el trozo llamado Rinconada de Santa Margarita, para cuya prolongación se determina la anchura de 14 metros, según proyecto formado por el Arquitecto Municipal don Gaspar Bannasar, que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo acordado, para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar y demás efectos.»

En Son Sardina

En honor de la Virgen del Perpetuo Socorro

He aquí el programa de los solemnes cultos que se celebrarán mañana, día 4, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de Son Sardina:

A las nueve, expuesta Su Divina Majestad y cantada solemne Tercia, el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo, cantará la Misa mayor, ejecutándose en el coro la *Tedeum Laudamus*, del maestro Perosi. Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Muy Ilustre señor don Mateo Garau, Canónigo Penitenciario.

Por la tarde, a las seis, después de vísperas, saldrá solemne procesión, llevándose en andas la efigie de la Virgen del Perpetuo Socorro, y las estatuas de San Alfonso y San Genaro, asistiendo la banda de música del Regimiento Infantería de Palma, terminando el acto con *Te-Deum* y Salve.

Después dicha banda ejecutará algunas piezas de su vasto y escogido repertorio en la plaza de la iglesia.

Todas las personas que habiendo confesado y comulgado visiten esta iglesia podrán ganar la indulgencia de la Porciúncula.

Detención de un sujeto

En un zaguán de una casa de las inmediaciones de la iglesia de Santa Cruz fué detenido, en la madrugada de ayer, por la guardia municipal, un sujeto sospechoso.

El individuo en cuestión opuso alguna resistencia a que le reconocieran, dirigiendo toda clase de insultos a la guardia municipal. Conducido al cuartelillo, fué allí sometido a un interrogatorio, practicándole, además, minucioso reconocimiento. Este dió por resultado ocuparle un cuchillo y un cartucho de dinamita.

El detenido, que es licenciado de presidio, se llama Antonio Torres Costa (a) *Sorianeta*.

La guardia municipal ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Notas de sociedad

Próxima boda. Vemos que ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Leonor Piña Valls, hija del médico don Jaime, por el joven e ilustrado médico don Raimundo Piña.

La boda se celebrará en breve.

Fallecimiento. Después de larga y penosa dolencia, esta madrugada ha pasado a mejor vida en esta ciudad la distinguida señora doña Antonia Síntes Llabrés, madre de nuestro querido amigo el Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Baleares y diputado provincial por Ibiza, don Rafael Moil.

La finada distinguió siempre por sus virtudes. Las excelentes cualidades que la adornaban hicieronla acreedora a la estimación de cuantos la trataron.

Su muerte ha sido muy sentida. Dios tenga en la Santa Gloria el alma de la finada.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje. Ayer marchó para Alicante el Coronel-jefe del Regimiento infantería de Luca.

—Entre el pasaje salido ayer tarde para Mahón, a bordo del vapor correo *Isla de Menorca*, figuraba el capitán de artillería D. Bartolomé Felín, acompañado de su distinguida esposa.

Poseción. Ayer se posesionó del cargo de oficial mecanógrafo de la Diputación provincial nuestro distinguido amigo el joven e ilustrado abogado don Miguel Moragues.

Licencia. Por el Ministerio de la Guerra, se han concedido dos meses de licencia, por asuntos propios, para Francia, Suiza y Baleares, a nuestro amigo el capitán de artillería don Ramón Rodríguez de la Encina Ládico.

Boda. En la iglesia parroquial de San Jaime se celebró ayer la boda del joven capitán de infantería don Felix Hévia Maura, sobrino del Excmo. señor don Antonio Maura Montaner, con la distinguida señorita doña Carmen Oliver Sagaz.

A causa del reciente luto que viste la desposada, la ceremonia revistió carácter íntimo.

Fueron padrinos: por parte del novio, su tío don Francisco Maura Montaner y su primo don Bartolomé Maura; y por parte de la novia, su tío don Rafael Sagaz González y su hermano político don Jaime Fiol Oliver.

Bendijo la unión el Rdo. don Miguel Maura, Rector del Seminario y tío del novio, quien dirigió a los desposados adecuada plática.

Los novios, después de la boda, salieron para Esporlas, donde pasarán una temporada.

Los deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

cantado, sermón, procesión y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Magdalena, fiesta que los devotos Concordeiros dedican a nuestra extática paisana la Bta. Catalina Tomás: A las diez y media Misa mayor solemne, cantando la misa de Angelis la R. Comunidad, y sermón por el R. don Jaime Sastre, Pbro.

En la misa Mayor de la Catedral-Basílica, predicará el Rdo. don Luis Palmer.

En Santa Catalina de Sena, fiesta dedicada a Santo Domingo de Guzmán: A las siete y media misa de Comunión general para los Hermanos Terciarios de Santo Domingo y Cofrades devotos del Smo. Rosario; a las diez se cantará la Misa mayor por la R. Comunidad y sermón que dirá el R. D. Lorenzo Riber, Pbro.; al anochecer se expondrá el Smo. Sacramento, se rezará una parte del Smo. Rosario, y se practicará el ejercicio del primer Domingo de mes, bendición y reservado S. D. M.

Puede ganarse indulgencia plenaria visitando dicha iglesia.

En la Merced, a las siete y media, misa de Comunión general para los Esclavos del Smo. Sacramento; a las diez Misa mayor solemne con exposición y procesión por el interior de la iglesia.

En Montesión, a las siete y media misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde a las siete exposición, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, sermón por el R. P. Francisco de P. Cuadras, Director de la Congregación, reserva e imposición de medallas.

En el Socorro, a las siete y media misa de Comunión para los socios de la Guardia de Honor, y al anochecer el ejercicio de la Hora Santa.

Visita.—A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano o San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

Tabaco apresado.—Por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos, han sido apresados en el término municipal de Manacor siete bultos de tabaco de contrabando.

Proximo estreno.—En la próxima semana se estrenará en el *Liric-Park* el capricho cómico-lírico *De los cuarenta para arriba*, original del joven autor de esta capital don Juan Bosch Durán y música del maestro don Baltasar Moyá.

Multa.—Ha sido castigado con fuerte multa un sujeto, vecino del arrabal de Santa Catalina, que propinó una fuerte paliza a su esposa.

Visita de cárceles.—Una comisión de magistrados de esta Audiencia ha girado esta mañana la acostumbrada visita general a la cárcel del partido.

Infracción.—La guardia civil del puesto de Calviá ha denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza.

Cura.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un joven que presentaba una herida en la cabeza.

Actos inmorales.—La guardia municipal ha denunciado ante el señor Gobernador a una mujer por cometer actos inmorales en la vía pública.

Attriticos! Curareis del reuma, arrenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. tomando la Piperazina Dr. Grau y agradecidos la aconsejareis.

Depósito general.—Centró Farmacéutico Palma.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el Serobol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

Nuevo servicio para los turistas. CLUB MALLORCA. Véase cuarta página.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—X. Sto. Domingo de Guzmán, ofr. y fdr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Capuchinos dedicadas a Ntra. Sra. de los Angeles: Exposición a las seis y media, y misas rezadas cada media hora; al anochecer Rosario, Trisagio

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid 2 (16'00)

Rumores de una próxima operación del Tesoro.—Fundamentos de dichos rumores

En los círculos financieros se habla de una inminente operación del Tesoro en el Banco de España y de la ampliación de la cuenta de Tesorería.

Fúndase los que tal creen en que el Tesoro aparece como deudor de 55 millones en el último balance del Banco de España, en que día 15 se necesitan 15 millones para pagar los intereses trimestrales de la deuda amortizable, al 5 por 100, y en que en dicho día se renuevan las obligaciones del Tesoro emitidas por el señor Cobian en Agosto de 1910.

Conceptúase que se dará como garantía para dicha operación el stock de oro que tiene el Tesoro, por valor de 61 millones y medio.

Conferencia

El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha conferenciado por teléfono con el Ministro de Estado, señor García Prieto.

Este dió cuenta de que la acostumbrada recepción diplomática había durado tres horas, añadiendo que había hablado largamente con el Embajador de Francia, Mr. Geoffray.

Declaraciones del señor Canalejas.—Lo del movimiento revolucionario.—No tiene fundamento.—Hay absoluta tranquilidad

El señor Canalejas ha sido interrogado por los periodistas acerca de los rumores circulados sobre la organización de un movimiento revolucionario.

El Jefe del Gobierno ha negado todo fundamento a tales rumores.

«Todos los Gobernadores—ha dicho—acusar que existe tranquilidad en las respectivas provincias de su mando».

«Ni siquiera—ha añadido—existe agitación obrera. El rumor tiene igual fundamento que la noticia que se telegrafió al Extranjero desde Barcelona relativa al fantástico atentado contra la Infanta Isabel».

Dijonos también que había dirigido un expresivo telegrama a dicha Infanta felicitándola por el éxito de su viaje.

Comisión codificadora

La «Gaceta» publica un Real orden del Ministerio de Instrucción Pública nombrando la comisión encargada de redactar la compilación codificadora de las disposiciones legales que regulan los diferentes servicios del Ministerio.

Presidela el Ministro y está formada por el Subsecretario, los Directores de primera enseñanza y del Instituto Geográfico, y los señores don Antonio Royo Villanueva, don Benedicto Antequera, don Miguel Adellas, don Luis Álvarez Santrullas, don Pedro Ferrer, don Gabriel Valle y don Gregorio de Diego.

Madrid, 3 (1'00)

San Sebastián

Han marchado a San Sebastián el

Ministro de la Gobernación, señor Barroso, y el señor Pérez Oliva.

El proyecto de código minero.—Reunión de la Comisión

En el Ministerio de Fomento se ha reunido la Comisión que tiene el encargo de confeccionar el proyecto de código minero.

Ha estudiado las observaciones hechas por el Instituto de Reformas Sociales.

Examinaron todos los trabajos realizados hasta ahora acerca de dicho proyecto, para someterlos a la aprobación del señor Villanueva.

La cuenta del Tesoro con el Banco

El día primero de Agosto ascendía a 34 millones en plata y 61 millones en oro la cuenta corriente del Tesoro con el Banco de España.

De Melilla

Madrid, 2 (16'00)

Importante sumisión

El Capitán general de Melilla, señor García Aldave, ha telegraafiado al Ministro de la Guerra encareciendo la importancia de la sumisión efectuada por el Kaid Asmani.

Soldados a Melilla

Ferrol.—Hoy marcharán a la Coruña, donde embarcarán para Melilla, 39 soldados del regimiento de Zamora y 29 artilleros.

Embarque de licenciados.—Rasgo de un soldado.—El Kaid Asmani

Melilla.—Han embarcado para la Península 913 soldados licenciados, pertenecientes a diferentes cuerpos.

Uno de dichos soldados, perteneciente al batallón de cazadores de Cataluña, llamado Manuel Chaves, con cuatro pesetas, importe de sus alcances, compró una corona, depositándola sobre la tumba del capitán Accamo.

Enterado de ello el vocal de la Junta de arbitrios don Manuel Ferrer, devolvió la cantidad.

El rasgo del expresado soldado ha sido elogiadísimo.

—Acompañado del general Jordano, ha llegado a esta plaza el prestigio, so Kaid Asmani, jefe de una fracción de Ulad-Atmán de la kábla de Beni-buyagi.

Viene para ratificar la reciente sumisión de otras fracciones.

Hoy será recibido por el Capitán general, señor Aldave; el acto revestirá importancia.

Madrid, 3 (1'00)

Llegada de licenciados

Málaga.—Han llegado 900 soldados licenciados, pertenecientes al ejército de Melilla.

Soldados a Melilla

Barcelona.—A las seis de la tarde han embarcado 600 soldados en el vapor Antonio Lázaro, con destino a Melilla.

Van a sustituir a los licenciados últimamente.

Lo de Portugal

Madrid, 3 (1'00)

A instruir una causa

Tuy.—Ha llegado a Valença do Minho el jefe del distrito fiscal para instruir la correspondiente causa por motivo del atentado cometido contra varios oficiales.

De éstos hay uno herido en un brazo, y otro en una pierna.

El último grupo de emigrados

Tuy.—Mañana marchará el último grupo de emigrados portugueses que quedaron aquí.

Ha expirado el plazo de permanencia en esta población que les fué concedido.

Detención de portugueses indocumentados

Cáceres.—La Benquerida ha detenido, en la finca de Malpartida, propiedad del Conde de Torres Arias, a 52 emigrados portugueses que se hallaban indocumentados.

Ellos afirman que son roturadores.

Noticias varias

Madrid, 2 (16'00)

Maquinaria para el dique destinado a barcos de 20.000 toneladas

Ferrol.—Procedente de Inglaterra, ha traído el vapor «Donato» la maquinaria destinada al nuevo dique para buques de 20.000 toneladas.

El dique será inaugurado el próximo Septiembre; el primer barco que entrará en él será el acorazado «España».

Choque de cables eléctricos.—Dos obreros muertos

Coruña.—Comunican de Corcubión que en la línea eléctrica de Cerelio, que suministra fluido a Corcubión produjo un choque entre cables de alta y baja tensión, incendiando una fábrica de cohetes.

Dos obreros que intentaron cortar la acometida sufrieron una descarga, quedando muertos.

De San Sebastián.—Escándalo en el Ayuntamiento

San Sebastián.—En la sesión de este Ayuntamiento se ha promovido un enorme escándalo con motivo de un incidente surgido entre un edil republicano y otro nacionalista.

Ante la impotencia del Alcalde para dominar el escándalo, muchos concejales monárquicos hen abandonado el salón.

El asunto se ha solucionado luego en sesión secreta.

Madrid, 3 (1'00)

Marino que se nega a asistir a Misa.—Disposición del Comandante general del Ferrol

Ferrol.—Celebróse Misa en este arsenal, asistiendo todos los marinos.

Uno de éstos, llamado Pablo Fernández, negóse a asistir, diciendo que era protestante.

Dióse cuenta de ello al Comandante general de este departamento marítimo, quien dispuso que el expresado marino ingresara en las prisiones militares.

Se le instruye el correspondiente sumario.

El hecho ha sido comentadísimo.

Huelga de albañiles

Málaga.—Los obreros albañiles han abandonado hoy el trabajo, declarándose en huelga.

Piden un real de aumento en el jornal, reconocimiento médico gratuito y abono de tranvía o coche para los obreros del extrarradio.

Huelgas inminentes

Málaga.—El próximo domingo empezará la huelga de empleados de tranvías.

Exigen 14 reales de jornal y que se reduzcan a ocho las horas de trabajo.

El día 10 se declararán en huelga los obreros metalúrgicos.

Pretenden que sean despedidos cuatro obreros no asociados.

En el Ayuntamiento de Bilbao.—Incidente.—Pidiendo explicaciones

Bilbao.—En la sesión de este Ayuntamiento el concejal nacionalista señor Torres interpelló al Alcalde por haber suprimido el canto del «Guernicaco Arbola» en el concierto celebrado el día de San Ignacio.

El concejal republicano señor Tejero preguntó luego al Alcalde el motivo de no admitir una moción presentada por las izquierdas.

El mismo concejal propuso un voto de censura al Alcalde.

Al contestar éste se produjo un escandaloso incidente entre él y el concejal republicano Sr. Coterillo.

El Alcalde le dijo que le ponía en el trance de tener que decirle era más caballero que él.

Los nacionalistas abandonaron el salón de sesiones.

El señor Coterillo envió padrinos al Alcalde para pedirle explicaciones.

De Las Palmas.—Revista de cuarteles.—La huelva de estivadores.—Colisión con la policía.—Puerto paralizado

Las Palmas.—El nuevo Gobernador militar ha pasado revista a los cuarteles.

—Continúa sin solucionarse la huelva de estivadores de carbón.

Estos acometieron a un capataz, interviniendo la policía.

Entonces se entabló una lucha entre ésta y los huelguistas.

Algunos policías fueron desarmados por los revoltosos.

A consecuencia de esta huelva el puerto está paralizado.

Marcharon varios vapores, sin desembarcar.

El general Castro

Las Palmas.—Sábese que se encuentra en la isla de Tenerife el general Castro, a quien se le creía en Venezuela entregado a la revolución.

El trasatlántico «Monserrat».

Cádiz.—Ha llegado, sin novedad, el vapor trasatlántico «Monserrat», procedente de América central.

El Ministro de Marina en San Fernando

San Fernando.—Ha llegado el Ministro de Marina, general Pidal.

En la estación fué recibido por el Comandante general de este apostadero.

Acudieron también a recibirle la oficialidad de la Armada, las autoridades, distintas sociedades y los obreros del Arsenal.

El reparto de aguas en Valencia

Valencia.—En el despacho del Gobernador civil se han reunido los Alcaldes y el Síndico de aguas del distrito de Moncadas para tratar del reparto de las mismas.

Incendio.—Colonias escolar

Valencia.—Se declaró un incendio en un huerto propiedad del señor Comenge, situado en Alberique.

Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas.

—Ha marchado a Portoceli una colonia escolar de niñas.

Fiestas colombinas en Huelva

Huelva.—Han comenzado las fiestas dedicadas al descubridor de las Américas, Cristóbal Colón.

Han llegado, procedentes de Sevilla, fuerzas del regimiento de Soria.

Se les ha tributado un entusiasta recibimiento.

Las calles aparecen engalanadas.

Ha llegado el cañonero Laya.

La línea directa de vapores a Oriente.—Solicitando nueva subasta

Barcelona.—La Unión de productores ha pedido al Gobernador civil que interceda para que se efectúe nueva subasta para el establecimiento de la línea de vapores a Oriente, por haber aumentado el tráfico entre España y Constantinopla.

El señor Portela ha ofrecido hacerlo.

Bazar inaugurado por los Reyes de España

Londres.—Los Reyes de España, don Alfonso y doña Victoria, han inaugurado un bazar de caridad en el palacio de Osborne.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 3 (3'00)

Pidiendo el establecimiento de un servicio de vapores entre España y Turquía

Una comisión de productores visitó ayer al Gobernador civil, señor Portela.

Los comisionados le pidieron influya cerca del Gobierno para que se establezcan líneas de vapores entre España y los puertos de Oriente.

Actualmente las mercancías españolas, para ser conducidas a Turquía, tienen que ser trasladadas antes a Marsella.

Soldados a Melilla

A las ocho de la noche zarpó para Melilla el vapor Lázaro.

A su bordo se lleva 777 soldados que van a sustituir a los licenciados últimamente.

La fuerza expedicionaria vitoreó a España y al general Weyler.

Diéronse también entusiastas vivas al Rey y al Ejército.

Presenciaron el embarque los generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Noticia falsa

Es completamente falsa la noticia que publica el diario sorianoista «España Nueva» diciendo que la guardia civil patrullaba por las calles en temor de que ocurrieran desórdenes.

Yo puedo asegurar que no salió de los cuarteles ni una sola paseja.

Notas extranjeras

Barcelona, 3 (3'00)

Lo de Portugal

Oporto.—Se han declarado en huelga los vendedores ambulantes.

La huelga ha sido motivada por negarse éstos a satisfacer el impuesto municipal.

Lisboa.—Un soldado dió un puntapié contra un bulto que encontró en la calle.

El artefacto, que resultó ser una bomba, explotó, hiriendo gravemente al soldado en cuestión.

—El jefe del Gobierno, señor Varconcelos, ha sido interrogado por los periodistas.

«El Gobierno portugués—ha manifestado—no reclama de España que interese a los jefes del movimiento realista, si no que pide su expulsión al extranjero».

«Sólo así—ha añadido—reinará la tranquilidad en Portugal».

Derrumbamiento de un andamio

Nuremberg.—Se ha derrumbado el andamio de hierro levantado en una fábrica.

A consecuencia del hecho quedaron sepultados muchos obreros.

Hasta ahora han sido extraídos diez cadáveres.

Lo que dice «Le Cri de Paris».

Paris.—El diario «Le Cri de Paris» dice que S. M. el Rey de España ha hecho saber al Gobierno francés que desea realizar un nuevo viaje oficial a Francia al terminar las negociaciones respecto a la cuestión de Marruecos que están en tramitación.

Hallazgo de una botella.—Un superviviente del «Titanic».

Nueva York.—En el mar ha sido encontrada una botella que contenía una carta.

He aquí el texto de ésta:

«En medio del Océano, en un bote sin agua y sin alimentos»

La carta va firmada por el Mayor Butt, quien pertenecía a la tripulación del trasatlántico «Titanic».

Escándalo en la Cámara turca

Constantinopla.—En la Cámara se ha promovido un fenomenal escándalo a causa de leerse telegramas de diversas poblaciones expresando la aversión que se tiene contra la Liga de oficiales del Ejército, que sólo defiende sus peculiares intereses.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 2

Interior contado	84'95
3 p 3 Amortizable	102'40
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	448'50
Compañía Tabacalera	288'00
Francos	5'85
Libras	26'72
Exterior	93'90

Barcelona 2

Interior	84'90
Nortes	102'30
Alicantes	90'65

Sindicato de Riegos

de la Huerta de Palma

El domingo próximo 4 de Agosto, a las once, en las oficinas del Sindicato, San Roque, 11, se celebra pública subasta para la contratación de la limpieza de la Fuente de la Villa y de la del tramo de acequia comprendiendo entre la acequia-mina y el desagüero de la Alsina arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la mencionada oficina.—Palma 29 de Julio de 1912.—El Director, Gregorio Vicens

Deliciosísima excursión al

TORRENT DE PAREYS

con el espléndido servicio organizado por el CLUB MALLORCA.

Véase 4.ª plana.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 20

Homenaje

á Menéndez y Pelayo

(Continuación)

el curso de las instituciones, se divide en dos hemisferios la Historia, y logra lo que hace cerca de dos mil años, por amor ó por odio, por presencia ó por ausencia, no se puede explicar un solo suceso de alguna trascendencia social sin su oposición ó su influencia de esa Iglesia Menéndez y Pelayo, que sabía que hace dos mil años esa institución, única en el mundo, está en pie y ha recogido dentro de su seno á la aristocracia espiritual del linaje humano, y de tal manera está identificada con ella la obra de la civilización, que basta señalar ahora mismo en un mapa-mundi un punto adonde no haya llegado entera ó mutilada por la herejía ó por el cisma, para saber que ese punto pertenece todavía á la Geografía de la barbarie.

La Iglesia era para él el arca santa donde se encerraban todas las grandes verdades de la fe, los destinos de la civi-

lización y el alma de España; y él, que era también grande artista y poeta, la había visto pasar al través de los siglos como la he visto yo fascinado por su hermosura, queriendo sintetizar el cuadro histórico de su vida; la Iglesia aparece, primero como una especie de triste pasionaria que brota en la corona de espinas del Redentor en la tarde fúnebre del Calvario; después, como una rosa llena de luz y de aromas, que exhala en el Tabor el día de los grandes esplendores; más tarde, como un clavel, que sale de una grieta de un sepulcro en las Catacumbas, salpicado por la sangre de los mártires, y, cuando el Imperio viene á la fe y se abraza á ella, como un laurel que se cierne triunfante en la cima del Capitolio; pero también cuando el Imperio se desmorona y cae, cuando la lanza de los bárbaros atraviesa el pecho de Roma y los caballos de sus caudillos arrastran y despedazan su cadáver, y las ciudades son devastadas é incoherentes, y no quedan más que cordilleras de escombros, ahí entonces, cuando el sol se oscurece por el polvo y el humo de la catástrofe, los creyentes, dispersos entre las ruinas, miran asustados y atónitos, y al no verla, creen que la planta divina ha desaparecido, y que va

ya á llegar la hora apocalíptica del último día, precedido de los terrores milenarios que se acercan; pero cuando un poco de claridad despunta sobre aquello que parece el osario de una civilización, los espíritus se animan, los pechos se dilatan, porque ven aparecer, no ya la rosa, ni el laurel, ni la pasionaria de los primeros tiempos, sino la misma Cruz, como un roble gigantesco que domina todas las alturas; y es entonces cuando los bárbaros, fatigados, apoyan en ella sus escudos y sus espadas, y piden á las ramas de esa Cruz madera para los nuevos troncos; es entonces cuando todas las ideas de Filosofía y de Arte del mundo antiguo que han podido salir del sepulcro pagano, porque al fin eran hijas de la verdad y no estaban llamadas á perecer, vienen como una banda de alondras á posarse sobre su fronda y á cantar, como un coro de voces divinas, la nueva aurora que empieza á aparecer en el mundo (Aplausos); y es entonces cuando sus raíces ven entretejiéndose y sujetando el suelo calcinado de Europa, haciendo nacer en él una nueva, espléndida vegetación que se entrelaza en clases y en jerarquías, que va arrasando y sitiando al Poder público, para matar al César y hacer que brote en

la altura la Corona como una flor de la Monarquía cristiana.... (Aplausos). Pero vuelve otra vez la tormenta, porque allí en el fondo de la selva divina, que iba transformando en una floresta á Europa, quedaba el arroyo judaico y el arroyo pagano, y la herejía que une sus aguas brota al fin y las mueve con pasiones desatadas y estalla la protesta y el vendaval de la reforma, y es aselada la campaña, y entonces el mundo lanza un grito y cree que otra vez va á perecer la cristiandad, que aquellos gérmenes de vida que apuntaban, que aquellas flores espléndidas y lozanas que coronaban esa vegetación sublime, van á marchitarse; pero no temáis, porque un aura celeste arrojará sus semillas en las carabelas que dirige un marinero que busca dinero para una nueva cruzada, é irán á fecundar tierras remotas y á crear otras florestas y otras selvas; y aunque después vuelva á desatarse el huracán y corran arroyos de sangre como los del Terror, y el hacha revolucionaria amenace la Cruz y trate de derribarla, no temáis, porque están próximos aquellos tiempos en que la humanidad, rendida, cansada, fatigada, como una tribu de peregrinos sedientos después de atravesar la planicie abrasada

del desierto socialista y de saltar sobre las simas de la anarquía, subirá hacia la colina verdeguateante del Vaticano para abarcar desde allí toda la historia y aprenderla en una sola lección y de una sola mirada, porque allí verá que al examinar la topografía de la sociedad entera, no hay más que dos eminencias que se levantan en ella perpetuamente, dos ciudades, y sobre esas ciudades dos ciudades: una, el Olimpo, y la otra, el Calvario, y que á una suben las pasiones victoriosas para endiosarse sobre el Altar, y en la otra está el Altar sobre las pasiones vencidas y humilladas. (Grandes aplausos).

Un programa en un signo

Así lo comprendió el gran Menéndez y Pelayo, y por eso, cuando su entrada triunfal en la vida pública, cuando hizo su aparición radiante en el mundo intelectual, cuando hubo de apartarse, como decía el señor Pidal, hasta la ley, porque era una excepción y era natural que la ley se apartara para dejarle paso en aquellas oposiciones, que parecieron reproducción humana de aquella otra disputa divina del adolescente Redentor con los doctores (Muy bien), cuando Menéndez y Pelayo hizo su aparición intelectual, trazó un programa en un signo, que fué el de la

crúz, sobre su frente, y á ese programa ajustó toda su vida. (Aplausos). Lo mismo la vida pública que la vida privada, porque él no concebía al Catolicismo simplemente como una religión y como un culto, sino como una civilización entera que penetra la Filosofía, que penetra la Ciencia, que penetra el Arte, porque debe en cierta manera penetrarlo todo. (Aplausos). El maldijo, como el señor Pidal ha maldecido ahora con tanta elocuencia, aquellas luehas que ha habido entre los católicos españoles y que han impedido muchas veces el triunfo de la tesis católica en toda su plenitud. Yo las maldigo también; pero he de decir una cosa acerca de ellas: que yo creo que los españoles hemos perdido muchísimo tiempo tratando de estas luehas, porque es una cosa singular lo que ha sucedido en ellas: hemos perdido el tiempo en tratar de las autoridades que habían de dirigir la batalla, de la táctica y la estrategia que se debía emplear en la contienda, y del sistema de organización de nuestros regimientos y de nuestras brigadas; pero el caso es que el enemigo no espera á que nos pongamos de acuerdo acerca de la táctica y la estrategia y la organización y la dirección, sino que sigue disparando

